

PANORAMA POLITICO

LOS DE LA RENOVACION

¿HACIA UN "PROTECTORADO"?

De cómo entienden algunas personas la función política y las prácticas ciudadanas da idea una noticia que ayer publicó un colega local. Si la noticia no se publicara en un periódico diario que blasona de seriedad creeríamos que se trataba de una graciosa y aguda sátira política. Pero es simplemente una información. Y, en esa información, un síntoma político realmente detestable. Recoge el colega las manifestaciones del secretario de un ilustre aristócrata, que ha venido a Granada a preparar la candidatura del adorado prócer. Visita de orientación, encaminada a saber quiénes serán los elementos políticos con que haya de ponerse en contacto para asegurar el triunfo del candidato de referencia en la anunciada contienda electoral. El cual candidato, dicho sea en honor suyo, «pondrá todo su esfuerzo al servicio de Granada para complacer a ésta en lo que se le pida».

En buena práctica ciudadana, el camino a seguir no es ese precisamente. Si tan excelentes propósitos trae el ilustre prócer, lo natural sería buscar directamente el contacto con la ciudad y acogerse al calor de la opinión pública. Cuando, por el contrario, se acude a los elementos políticos electorales, diríase que se soslaya, como cosa inútil, el sentir de la ciudad y que se prescinde de aquellos otros factores que son indispensables para la buena armonía entre el individuo que pide un mandato y la colectividad que lo otorga.

Pero esto, con ser mucho, no es nada todavía. Hay algo más interesante en las manifestaciones que comentamos. Resulta, según las declaraciones hechas por el representante del opulento aristócrata, que éste se halla dispuesto a sufragar de su bolsillo el importe de la reforma o mejora que le exija esta ciudad, con tal de obtener el acta de diputado a Cortes. Reproducimos íntegramente el texto. Y aquí está el peor síntoma que advertimos en este período de «renovación» política.

Sería insigne impertinencia rechazar los rasgos de altruismo en provecho de una ciudad. Precisamente en Granada, donde no estamos acostumbrados a ese género de liberalidades, se podría levantar un monumento de gratitud a quien diere su dinero a instituciones culturales y benéficas y a quien sacrificara los intereses propios en beneficio del mejoramiento urbano. Pero no podemos admitir, por razones fácilmente explicables, esos altruismos condicionados a la obtención de un acta de diputado a Cortes. Esto nos llevaría a adjudicar la representación parlamentaria al mejor postor...

No; ese no es ni puede ser el camino. En nombre de los valores morales de la ciudadanía, hemos de oponer al procedimiento una rotunda y enérgica disconformidad. Granada es una ciudad de más de cien mil habitantes y no puede admitir los sistemas electorales que se emplearían en cualquier villorrio.

Quien aspire a la representación parlamentaria de Granada ha de ponerse en contacto con la opinión pública y emplear exclusivamente armas ciudadanas. Y si merece la representación, la obtendrá.

Lo otro, no. Porque si bien las ciudades necesitan que sus representantes les ayuden y las protejan, no se olvide que una cosa es brindarles protección y otra cosa pretender convertirlos en «protectorados».

Cofradía de Santa María de la Alhambra

SU HORA DE SALIDA

Es muy importante avisar al público en general (puesto que nuestros hermanos ya lo supieron en su momento oportuno), que la hora fija de salida que tiene marcada esta Cofradía es a las once de la noche del próximo Miércoles Santo, día 16. Lo hacemos constar así expresamente para evitar torcidas interpretaciones. —La Junta de gobierno.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador civil.

Visitas

Al gobernador civil visitó ayer, al mediodía, una comisión del Colegio Médico, compuesta de los facultativos don Víctor Escrivano, don Federico Márquez Calvo-Flores, don J. Guisado y don José Cabo.

También lo visitaron: el presidente de la Casa de Andalucía en Barcelona, el coronel de la Guardia civil don Federico Ramírez, el ex ministro don Natalio Rivas, don Melchor Saiz Pardo, don Santiago Valenzuela y don Melchor Fernández Almagro.

Nos dijo el gobernador que ha recibido contestación al telegrama que dirigió al ministro de Hacienda relativo a la cesión a la Caja de Previsión Social del edificio antiguo Penal de Belén, y que dice el ministro que tan pronto como llegue al Ministerio el expediente sobre la referida cesión se resolverá.

Por ello, la Caja de Previsión Social se muestra dispuesta a empezar en seguida los trabajos en la huerta de Belén, donde construirá varios edificios.

Nos dijo también el señor Mendoza que la impresión particular que tiene respecto a que se reanuden por ahora las obras de las casas baratas en las Eras de Cristo es bastante pesimista, pues hasta que se apruebe el proyecto de ensanche de la capital no parece que se autorizará nada en aquel sitio.

Por último, nos dijo el señor Mendoza que su majestad el rey le había designado para asistir en su representación a la procesión del Santo Entierro.

EN CERVANTES

LA HERMANA SAN SÚLPICIO

Estrenóse anoche la escenificación de la hermosa novela de Palacio Valdés «La Hermana San Sulpicio», adaptación muy acertadamente hecha por León Ernesto, y en la que están nuevamente de manifiesto las bellezas de la producción del gran novelista.

La interpretación bastante acertada, sobresaliendo Josefina H. del Río—que hizo una excelente protagonista—y los señores Rossi, Calvo y Arenas.

BAMBALINA

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes en Granada

Procedentes de Madrid llegaron a Granada los alumnos del cuarto y quinto año de la Escuela de Ingenieros de Montes, acompañados de los profesores señores Mackay y Jiménez Quintana.

Después de visitar detenidamente nuestros principales monumentos, salieron ayer jueves para Lanjarón y Soportujar, con el fin de examinar las obras que actualmente realiza la División Hidrológica Forestal, para fijar los corrimientos que amenazan al balneario y determinar pueblos alpujarreños, de gran interés para la comarca.

Después continuaron su viaje de prácticas en Málaga, donde visitarán las obras que la misma División realiza en la cuenca del Guadalmedina, siguiendo luego a Ronda, Sevilla y Huelva.

ADVERTENCIA

Por falta de espacio aplazamos la publicación de varios originales de interés, entre ellos una Carta Abierta sobre temas políticos, del abogado don José María Vázquez.

EN LA DIPUTACION

Visitas

En la Diputación provincial estuvieron ayer visitando al señor Montes Garzón el ex ministro don Natalio Rivas, el fiscal de S. M. don Alfonso Moreno Fernández de Roda, el coronel de la Guardia civil don Federico Ramírez Orrell y el ex diputado marqués de las Torres de Orán.

EL DEFENSOR DE GRANADA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

A los opositores a Escuelas nacionales

Se asegura que dentro de esta misma semana se hará pública la fórmula que, en definitiva, adopte el Ministerio para resolver el desahogado pleito de las oposiciones.

Ignoramos cuál será la fórmula que prospere; por ello, obediendo indicaciones de los compañeros zaragozanos y ante la posibilidad de que sea preciso acudir a lo Contencioso, se suplica a todos los señores opositores de uno y otro sexo estén dispuestos a concurrir al primer llamamiento que se les haga.

LA COMISION

VISITAS AL ALGALDE

Ayer mañana visitaron al señor Ramírez Antrás, en su despacho oficial, el rector de la Universidad don Francisco Mesa Moles, el vicepresidente de la Diputación don Abelardo Mora Guarnido, el teniente coronel de la Guardia civil don Federico Ramírez Orrell, el señor Nestares, en representación del Tiro Nacional, el presidente de la Audiencia de Almería don Luis de la Torre y el diputado provincial de dicha capital don Antonio Moreno Pérez.

RETORNO DE UN MAESTRO

Fernando Sainz, en Granada

Como teníamos anunciado, regresó anoche a Granada el meritorio funcionario don Fernando Sainz Ruiz, inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, cargo que brillantemente desempeñó en anterior etapa.

El entusiasta recibimiento que se le dispensó por todas las clases sociales patentiza eficientemente los entrañables afectos, grandes simpatías y sinceras amistades con que cuenta en nuestra hidalga tierra, sobre todo en la respetable clase del Magisterio, a cuya dignificación y enaltecimiento de la escuela nacional consagra el señor Sainz los mejores años de su vida con paciencia benedictina y vocación de asceta iluminado.

Después de una reivindicación justísima—por lo que con toda efusión felicitamos al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública—y tras larga ausencia, vuelve al lar querido, de donde, alejado, vivió, muriendo de nostalgia y añoranza, sin aspirar el aroma de sus flores sempiternas.

Viene lleno de ilusiones, como quien ve realizado el dulcísimo sueño primaveral de sus más añheladas esperanzas; viene envuelto en merced aureola de prestigio y dignamente abrazado a ideales de redención; trae bellas ansias juveniles que poner al servicio de la pública enseñanza con el singular acierto de sus cualidades y talentos y con el acen-

Los actos que proyecta celebrar la Alianza Republicana

Madrid 10.—Visitaron esta mañana al ministro de la Gobernación, representando a la Alianza Republicana, los señores Lerroux, Giral y Marzá, los cuales le hicieron entrega de una nota en la que se piden facilidades de carácter legal para la celebración de un acto público en un teatro de Madrid, a fin de que pueda exponer su anunciada conferencia don Miguel de Unamuno, cuya solicitud fué ya presentada sin éxito.

También piden autorización para la celebración de un mitin de carácter nacional y de afirmación republicana, que tendrá lugar en la plaza de toros y durante el mes de Mayo, si fuese posible.

Igualmente proyectan celebrar una importante asamblea nacional de los organismos de la Alianza Republicana, a fin de adoptar acuerdos sobre organización, conducta a seguir, problemas nacionales, etc.

NUEVO ESTUDIANTE

Juntas generales en las Asociaciones

El martes último celebraron junta general extraordinaria las Asociaciones profesionales de estudiantes de Derecho, Letras y Magisterio, y el miércoles 9 las de Medicina, Ciencias y Farmacia. El objeto de las reuniones era la elección de representantes para la Cámara Federal de la Federación, aprobación de la Carta Constitucional del Comité pro Unión Federal de Estudiantes Hispánicos y elección de cargos vacantes en algunas Asociaciones.

La Carta Constitucional del Comité P. U. F. E. H. quedó aprobada por aclamación en todas las Asociaciones.

La Asociación de Letras, tomada cuenta de la dimisión del secretario don José Moreno Casado, eligió para dicho cargo a don José Quesada Pastor.

En la de Farmacia se leyó la dimisión por enfermedad del secretario don Benito Puertas Hontas, procediéndose a nueva elección, que recayó en don Sebastián Bautista Tirado.

En la Asociación de Magisterio se votaron las vocales de la Normal de Maestras que estaban vacantes, resultando elegidas las siguientes señoritas:

Vocal de cuarto curso, señorita María Castilla Sánchez; ídem de tercer curso, señorita Casilda Catena Gutiérrez; ídem de segundo curso, señorita Elisa Peña Morales; ídem de primer curso, señorita María Teresa de Castro Quirós.

Los delegados elegidos por cada Asociación para constituir la Cámara Federal de la F. U. E., juntamente con los presidentes y secretarios respectivos, fueron los siguientes:

Derecho: Don Vicente López Jiménez, don Manuel López Banares, don Manuel Sola y Rodríguez Bolívar.

Letras: Señorita Julia Rodríguez Danilewski, don Matías Oniga Charlo, don Juan José Pardo López.

Magisterio: Señorita María Agrasot Franch, don Salvador Manzana Martínez, don Cristóbal Contreras Fernández.

Medicina: Don José Rodrigo Lázaro, don Rafael Ceres Rodríguez, don Joaquín López Ruiz.

Farmacia: Señorita María del Pila Jiménez, don Francisco Pedrajas Carrillo, don Julio Ayala Tascano.

Ciencias: Don Eladio Caro Lora, don Glicerio Bermúdez Romero, don Enrique López Herranz.

El Club Penibético y la F. U. E.

El Club Penibético ha invitado ga-

La afluencia de trabajadores a Italia

Madrid 10.—Se ha facilitado una nota del ministerio de Negocios Extranjeros de Italia, por la que se hace saber a los obreros que pretenden marchar a aquel país en busca de ocupación, que habrán de proveerse forzadamente de una autorización ministerial, cuya concesión se hará en Italia.

INFORMACION DE MADRID

Declaraciones del marqués de Alhucemas

Opina deben formarse dos grandes partidos monárquicos

Nuevo jefe de Seguridad en Madrid

Madrid 10.—Hoy ha tomado posesión de su cargo de jefe de Seguridad de la Corte el coronel don Julio González.

Le dió posesión el director general de Seguridad, general Mola.

El problema de los viticultores

Madrid 10.—Los periódicos publican una nota de la Confederación Nacional de Viticultores, dando cuenta del estado de las negociaciones con Francia, que no son nada satisfactorias de las medidas de orden interior solicitadas y del estado de las cosechas.

La nota termina así:

«Agotadas todas las medidas de súplicas y ruegos por esta Confederación, en los actos que para estos días convengo a las organizaciones vitícolas regionales y comarcales, debe resolverse la forma de hacer patente la angustiosa situación por que atraviesan los viticultores, justificar sus demandas y el derecho a que el conflicto se resuelva inmediatamente.»

DE HACIENDA

Pagos para el día 11

A la Diputación provincial y señor administrador principal de Correos.

En San Juan de Dios

En la basílica de San Juan de Dios se celebrará un suntuoso Santo Cristo de la Expiración y a Nuestra Señora de los Dolores.

Comenzó el 10 del actual, por la mañana, a las nueve, con misa cantada y por la tarde a las seis.

Hoy es la función principal a las nueve, predicando el escolapio padre León García de la Cruz.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

Las fiestas, el abaratamiento de la carne, las obras del Municipio y otros asuntos. Peticiones y denuncias de un espontáneo

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el alcalde señor Ramírez Antrás, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, González Gómez, (don Manuel y Francisco), Gadea Iniesta, Tello, Gómez Jiménez, Pérez García y Ortega Molina.

Leída el acta de la sesión anterior, y aprobada, se procedió a deliberar sobre los asuntos del

Orden del día

Se aprueban unos dictámenes del teniente de alcalde delegado de Funciones públicas.

También se aprueban otros dictámenes del teniente de alcalde delegado de Fomento.

Se da cuenta de un presupuesto adicional importante 6.608,32 pesetas, formulado por el arquitecto señor Jiménez Lacal, para las obras de adaptación a escuelas de una casa en el Cerrillo de Maracena, proponiendo el señor Gómez Jiménez pase a estudio de la Comisión de revisión.

Se conceden 30 días de licencia para hacer uso de aguas medicinales al jefe de Abastos don Eduardo Segura Escamez.

Dase lectura a una moción del concejal don Ricardo Serrano, exponiendo el mal estado en que se encuentra el edificio Grupo Escolar Alfonso XIII y proponiendo se hagan las reparaciones necesarias, que importarían unas 3.000 pesetas.

El señor González Gómez (don Francisco) propone que el arquitecto municipal gire una visita de inspección al edificio y formule los correspondientes proyecto y presupuesto.

Se da cuenta de una comunicación del gobernador civil trasladando la real orden por la que la Dirección general de Obras públicas ha desestimado la instancia de este Ayuntamiento, que solicitó se le concediera la facultad de inspección técnica de los tranvías en sus tres períodos de concesión, construcción y explotación.

El señor Tello propone que pase a estudio de la Comisión para que dictamine y se establezcan los recursos que procedan.

Denegación de subvenciones

Se da cuenta de solicitudes de varias Cofradías que interesan la concesión de donativos especiales sin perjuicio de la parte que pueda corresponderles de la concedida a la Federación.

El alcalde manifiesta que en presupuesto hay consignada una cantidad global que se destina a la Federación de Cofradías de Granada y que este organismo distribuye entre las que lo integran, por lo que no procede acceder a lo solicitado.

El señor Gómez Contreras apoya las manifestaciones del alcalde, que quedan aprobadas por unanimidad.

Otros asuntos

Se accede a lo solicitado por don Leandro Cabrera Carrasco para la adquisición de un nicho a perpetuidad.

Se acuerda aprobar y pagar la suma de 8.825,37 pesetas al contratista de las obras de pavimentación de las calles de Canasteros, Fuente Nueva, Picón, Nevot, Casillas de Prats y Solarillo.

Se acuerda incluir en el padrón

La estancia en Madrid de los periodistas americanos

Madrid 10.—Los periodistas americanos de provincias que vinieron a esta Corte para asistir a la inauguración del Palacio de la Prensa, se reunieron hoy para verificar su anunciada excursión a Toledo.

Desde el Palacio de la Prensa se trasladaron en tres autocars a Toledo, en donde se les tributó cariñoso recibimiento.

Primera estuvieron en el hospital de Afuera, visitando después los monumentos de importancia.

Los periodistas americanos se mostraban verdaderamente abrumados por la contemplación de tanta grandeza.

Al mediodía, y presididos por el gobernador civil, se reunieron en banquete en el casino.

A los postres hablaron los señores Hernández, Francos, el director de «La Voz de Galicia», el representante de Nicaragua señor Avilés y el alcalde.

Por último hizo uso de la palabra el gobernador civil don Juan José Bonifaz, quien comprendiendo la importancia de los periodistas por visitar la catedral, fué muy breve, terminando con un viva a Toledo.

Al finalizar el banquete se giró la visita a la Catedral y al Museo de San Vicente, marchando después al Cigarral de Camarasa, en donde la Asociación de la Prensa ofreció una merienda.

UNA CARTA

Nuestro querido amigo el director de «Reflejos», don Miguel La Chica, nos dirige la siguiente carta:

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Querido Constantino: Te agradeceré muchísimo tengas la bondad de dar a la publicidad, en el diario de tu inteligente dirección, la presente carta, en la que me interesa hacer constar como único representante autorizado por una sociedad anónima para la organización y dirección de una Empresa editorial, que no he pensado ni pienso gestionar la adquisición de ningún título antiguo en la Prensa granadina, por lo que me permito rectificar el rumor que en tal sentido se ha propagado.

Quiero consignar también que toda obra ennoblecida por el tiempo, la constancia y honradez, me inspira un absoluto respeto, pero tanto en materia de periódicos como en mujeres—los dos grandes amores de mi vida—, me gusta, decididamente, cuando en unos y otras tengo que poner el corazón, que sean jóvenes y sin historia.

Manda cuanto gustes a tu agradecido y buen amigo que te abraza y admira,

MIGUEL LA CHICA

10 Abril 1930.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Defenidos.

Por la Benemérita de Colomera ha sido detenido el vecino de Montillana, Pedro Morales Bolívar, autor, en unión de Juan Pedro Raya, de un hurto de gallinas.

—Por embriaguez y escándalo y haber maltratado a los vecinos de la Zubia Antonio Yáñez Molino, Miguel Fernández Rodríguez y José Ramírez Fernández, han sido detenidos Emilio Sánchez Piñar, Pedro Roldán Traviesa, Diego Escalona, Luis Cívantos Ríenday Antonio Polo Yáñez.

—En Turón la Guardia civil ha practicado las oportunas diligencias y detenido a los vecinos Manuel Rodríguez Martín y Antonio García Álvarez, que rieron con Antonio Espejo, Antonio Rodríguez y José Sedano, resultando Antonio Espejo herido en la cara.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.095 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 24 indigentes.

BANCO IBERICO HIPOTECARIO S. C. DE OVIEDO

UNA ENTREVISTA CON SU DIRECTOR GERENTE

Ayer tuvimos noticias de encontrarse entre nosotros don Salvador Cardo Arévalo, director gerente del conocido y popular Banco Iberoamericano, importante entidad que gira en la ciudad de Oviedo; y con el fin de la labor bienhechora que viene desarrollando tan simpática institución, que en corto plazo de tiempo ha batido el record de los de su clase, por las brillantes operaciones realizadas, nos decidimos a abordarle, atentos siempre al interés de nuestros lectores.

Al anochecer nos encontramos en el hotel Alameda, y poco después conseguimos nuestro objeto. Don Salvador Cardo Arévalo, a quien anunciamos nuestra visita, persona de aspecto simpático, que revela una actividad extraordinaria, nos recibe amablemente.

Y expuesto el motivo de nuestra visita, el informador entra de lleno en su misión informativa.

—¿?—

—El Banco Iberoamericano se constituyó en Oviedo, en Octubre de 1927. A pesar de las dificultades, a veces penosas, con que suele tropezar toda entidad nueva, desde su constitución arrastra una vida de insospechada prosperidad. Su desenvolvimiento de día en día fue en auge, y bien pronto alcanzó la popularidad, simpatía que se encargaron de propagar sus primeros y numerosos adeptos; fué un resultado asombroso como no podíamos sospechar.

—¿?—

—El objeto de esta institución tiene su principal base en emancipar a las clases modestas, sobre todo de la carga que representan los odiosos alquileres, y para ello se vale de la mutua actuación cooperativa.

—¿?—

—No. Nuestra organización es tal, que jamás supone entorpecimiento al pequeño ahorro. No lo puede haber si tiene en cuenta las dos operaciones que ofrecemos para contratar, y que son estas: la ordinaria y la especial.

—¿?—

—Secillísimo. La operación ordinaria consiste en un pequeño ahorro para las clases humildes de una peseta y cincuenta céntimos por cada 1.000 que soliciten de préstamo, y para éstos también se tiene fijado tiempo máximo de entrega.

La operación especial consiste en lo siguiente: El poseedor de un solar, cuya propiedad ha de demostrar cumplidamente, mediante los oportunos documentos, puede solicitar que el Banco le construya una casa. Para ello entrega de una vez el 25 por 100 del total precio que se asigne al inmueble, si el solar es de su propiedad, y el 35 por 100 si se adquiere dicho solar por el Banco; y el resto del valor de la construcción lo abona en plazos mensuales, con interés de tres por ciento anual, y durante diez años. Como puede verse, la operación no puede ser más sana para nuestros asociados.

—¿?—

—Claro está. El Banco Iberoamericano

potecario fomenta la pequeña propiedad. Una persona que no dispone de la suma que le sería precisa para adquirir una casa, encuentra en nuestra organización la solución del problema, pues si sus disponibilidades no pasan de cinco mil pesetas, puede entrar en posesión de una casa de precio elevado, ya que la amortización a largo plazo que le concedemos le permite abonar el total precio de la finca sin apuros de ningún género, sirviéndose de lo que podríamos llamar renta.

—¿?—

—Sí. Un gran desarrollo. Ayer precisamente concertamos una operación con don Francisco Osuna Sánchez, vecino de Atarfe. Este señor ha adquirido una casa en 25.000 pesetas, cuya escritura se firmó ante el notario de Santa Fe don Francisco Cerezo, y enseguida tomó posesión de la misma.

El señor Cardo Arévalo nos dice que era su propósito haber iniciado en nuestra provincia la construcción de dos o tres casas, pero que circunstancias especiales le privan de este deseo.

Nuestro interlocutor siente un legítimo y justo orgullo por la labor del Banco, y nosotros le felicitamos por su prodigiosa inteligencia y actividad, deseándole el mayor éxito en su campaña bienhechora.

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debido a que por esta Junta con destino al Parque de Intendencia de esta plaza y su depósito de Málaga los artículos relacionados en los anuncios expresados en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitios de costumbre en ambas plazas y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los comerciantes y productores que lo deseen, a sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Junta, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las once del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañará al último recibo de la contribución industrial, o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, presentando además muestras de los artículos.

Granada 8 de Abril de 1930.—El coronel presidente delegado, Antonio Delgado.

EL DEFENSOR DE GRANADA CON FECCIONA DOS EDICIONES

LOS MERCADOS

Romana del pescado

Pescadas, a 5,50 pesetas kilo; piñones, de 2,50 a 3,20; ranchos, a 0,00; salmónetes, a 3,10; boquerones, a 1,40; sardinas, a 1,20; cigalas, a 1,50; bacalao, a 0,95; brótolas, a 1,60.

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

EL SEÑOR

Don Manuel González Zambrano

Ha fallecido en el día de ayer, a los 71 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada esposa, doña Narcisca Moreno Rosales, su hija, doña Felicianita González Moreno, nietos, hermano don José María, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Molinos, 58, hasta la parroquia de San Cecilio, por cuyos favores les vivirá agradecidos.

Granada 11 de Abril de 1930.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

desinfección en los automóviles del servicio público.

Propone que el servicio lo efectúe el Ayuntamiento directamente, como antes lo hacía.

El señor Gómez Jiménez elogió el trabajo y celo del delegado de Beneficencia y Sanidad, por entender que esto redundaba en beneficio del Ayuntamiento.

El señor González Gómez (don Manuel) expresa que estando anunciadas las oposiciones para cubrir las vacantes de médicos en la Beneficencia y designado el Tribunal, propone que el Ayuntamiento acuerde lo que debe hacerse.

El alcalde dice que cuando llegue el momento oportuno se acordará lo que proceda.

Denuncias y peticiones de un espontáneo

En uso de las atribuciones concedidas por el Estatuto Municipal, hace uso de la palabra don Cristóbal Morón, quien en nombre de los vecinos del barrio de San Pedro pide que se entubé el desagüe de la Cuesta de la Victoria, y que se arregle el camino del Avellano.

Protesta enérgicamente de los derechos que el anterior Ayuntamiento acordó conceder al ingeniero de caminos, canales y puertos del Municipio, por la inspección de las obras de subasta, pues entiende que con su sueldo, que asciende a 12 pesetas anuales, y el tres por ciento de derechos de inspección sobre los 2 millones que importan las obras en subasta, devengará dicho señor la suma de 48.000 pesetas en dos años, cantidad verdaderamente exagerada. Termina diciendo que se dé a los vecinos del citado barrio intervención en el expediente sobre el camino del Avellano, pues está seguro que allí se ha invertido muy mal el dinero.

El alcalde dice que se tendrán en cuenta las peticiones y se obrará en consecuencia.

A propuesta del señor Pérez García se aprueba la limpieza de la acequia del Cadí, acordada por la semana entrante, y se haga en la siguiente.

El Defensor de Granada

El alcalde, atendiendo a la denuncia que ha formulado relacionada con las pruebas de los tubos de uralla llevadas a cabo con aguas sucias en el Picón, ordena esta mañana se procediese inmediatamente a la desinfección de las mencionadas tuberías, caso de que se averiguase la certeza de tal denuncia.

Los inspectores designados por la Corporación en las obras de alcantarillado y de aguas potables han hecho las correspondientes indagaciones, comprobando la veracidad de las denuncias, habiendo ordenado a la contrata se cumplan las más elementales reglas de sanidad y que en lo sucesivo se advierta al personal cuide y observe estos mandatos. Y se levantó la sesión.

SE ALQUILA

inmejorables condiciones magnífico carmen, próximo a Iznaya, agua abundante, dos casas, garage, R. J. Jiménez, Mesones 57 y 59, Barbería.

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

EN TORNO A UNA INICIATIVA

EL HOMENAJE A LOS REYES CATOLICOS

Tres instancias del Centro Artístico

Con fecha 9 de Abril se han elevado las siguientes instancias al señor alcalde presidente del excel

EN LA DIPUTACIÓN

LA COMISIÓN PROVINCIAL HA CELEBRADO SESIÓN

La sesión que celebró en la mañana última la Comisión provincial estuvo presidida por el señor Montes Garzón, y asistieron los señores Diez de Rivera, Pizarro Zambrano, Castillo, Sánchez Benavides, Benavides Chacón y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta y fueron aprobadas multitud de facturas, cuentas y relaciones de distintos servicios y adquisiciones.

También se aprobó un presupuesto de 1.011 pesetas para adquisición de aparatos de cirugía para el Hospital.

En la plaza que deja vacante la lavandera del hospital de San Juan de Dios, Rosario Heredia, se nombra a Ana García, y en la que deja vacante la enfermera Francisca Ramírez, se nombra a Encarnación Romero, cubriendo la plaza de fregatina del referido hospital, que ésta deja vacante, con Isabel Pérez.

Igual acuerdo aprobatorio recae en facturas de Salvador Sánchez, por diversos objetos para las habitaciones del gobernador civil.

Acuérdase poner en ejecución la vigencia de los siguientes acuerdos en suspenso:

El de un presupuesto de 501 pesetas para reformas en la clase de sordomudos del Hospital; el de un presupuesto de 6.162,50 pesetas para obras en las armaduras de la Casa Cuna; el de otro presupuesto de 2.075 pesetas para obras en las armaduras de los tejados del departamento de ancianos del Hospital; y el acuerdo mandando reparar el coche de Obras públicas.

Certificados de obras que se aprueban

Apruébanse los siguientes certificados de obras realizadas: el número 4 de las llevadas a efecto por el contratista don Antonio Díaz en el mes de Enero último, importante 884.557 pesetas, en la reparación del camino vecinal de Diezma y en los de Darro, Huélagu y kilómetro 127 de la carretera de Vilches-Almería, términos de Montefrío y otros, adoptándose estos acuerdos con carácter ejecutivo.

Se reproduce el acuerdo para la continuación de la carretera provincial en el trozo comprendido entre el Puente de Piedra y el Calvario, término de Cúllar Vega, carretera que se hará aceptando los ofrecimientos de la Azucarera del Genil y del Ayuntamiento de Cúllar, así como el de los Ayuntamientos de Belicena, Gábia Grande, Purchil, Ambroz y Churriana.

Como consecuencia del anterior acuerdo, y para continuar la anterior carretera—que es en sección de Atarfe a Dilar—acuérdase se haga estudio y proyecto del trozo entre Cúllar Vega a la carretera de Armilla a Alhama.

Apruébase también un certificado importante 27.445,15 pesetas por la reparación de la carretera de Güéjar Sierra, kilómetros 1 al 2.

Apruébanse diversas cuentas por servicios de automóviles.

Otros acuerdos

Se nombra a Presentación Oliver sirvienta del hospital de San Lázaro.

Se ratifica el acuerdo de aprobación del proyecto del camino vecinal de Otura a La Mala, con presupuesto de 292.284,93 pesetas, y que se diga a los Ayuntamientos de dichos pueblos este acuerdo, por si quieren solicitar el oportuno replanteo de terrenos.

Dase cuenta de que al concurso de colocación de ventanas y vidrieras en la fachada del hospital de San Lázaro se ha presentado una sola proposición, y abierta, que fué, se

vió que era de don Manuel Huertas. Informa el arquitecto sobre dicha proposición y se le adjudica a dicho señor Huertas el servicio.

Se nombra pinche de cocina del hospital de San Lázaro a Isidoro Mendoza.

Más obras en las carreteras

Se aprueban los siguientes certificados de obras realizadas: uno de 26.093 pesetas de las llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Algarinejo, en el camino vecinal de Puente de Cerna a la Cruz del Bujío, y otro de 11.181,05 pesetas, de las realizadas por el Ayuntamiento de Cónchar en el camino vecinal de este pueblo a Cozvíjar, siendo éste acuerdo ejecutivo.

Igual acuerdo recae en los certificados de las realizadas por el Ayuntamiento de Huélagu y el de Feneles, importante 10.088,30 pesetas, en el camino vecinal a los Baños de Alicón, y el de las realizadas por el Ugiñar, importantes 19.208,52 pesetas, en las obras del camino vecinal de Ugiñar a Cádiz, trozo 2.º, así como otro certificado de 16.000 pesetas en las obras del trozo 1.º del dicho camino.

La Leprosiería, el Manicomio y otras carreteras

Se aprueban certificados que presentan el contratista de obras de la Leprosiería don Miguel L. Peregrina y de las llevadas a cabo en la construcción del Manicomio provincial por el contratista don José Serrano.

Se acuerda la revisión de precios en el proyecto de reparación de la carretera de Granada a la de Vilches a Almería, kilómetros 0 al 14 y 30 al 38, en presupuesto de 17.339,55 pesetas. Apruébase la revisión de precios, y habiéndose celebrado dos subastas con los precios primitivos, se dispone se haga una tercera bajo presupuesto de cifras rectificadas.

También apruébase el proyecto reformado para la construcción de lo que resta en la carretera provincial de Granada a la de Vilches a Almería a partir del kilómetro 38. El primitivo presupuesto de contrata es de 282.779,72 pesetas, y se elevan en el presupuesto reformado estos gastos a 439.224,20 pesetas. Acuérdase que este reformado lo realice también el contratista de aquéllas don Antonio Díaz.

De personal

Se concede un mes de licencia al empleado don Conrado Sierra.

Se nombra fregatina del hospital de San Lázaro a Encarnación Huertas.

Las cédulas personales

Se aprueban los padrones de cédulas personales en 1928, correspondientes a los pueblos de Albuñol, Alhama, Baza, Guadix, Huéscar, Iznalloz, Loja, Motril, Orgiva, Santafé, Ugiñar y los pueblos de la segunda zona de Granada.

También se aprueba el padrón complementario de Granada en el año 1929.

Acuérdase ampliar el plazo voluntario de adquisición de cédulas en los distritos de Albuñol, Alhama, Iznalloz, Motril y segunda zona de la capital.

Dase cuenta de una resolución del Tribunal económico provincial respecto a la reclamación que contra la clasificación de su cédula presentó don Cristóbal Gálvez Moreno, correspondiente a su cédula del año 1928 y estimando el fallo lesivo para los intereses de la Corporación, acuérdase entablar recurso contencioso.

El presidente manifiesta que en virtud de la autorización que le concedió la Comisión, ha designado abogado para que intervenga en es-

tos recursos a don Francisco Javier Cabezas Molina y procurador al que lo fué en años anteriores, señor Rivero.

Se aprueban los dictámenes y propuestas del negociado respectivo en nueve reclamaciones de contribuyentes de Granada contra la clasificación de sus respectivas cédulas personales.

La Exposición Hispanoamericana y el homenaje a los Reyes Católicos

El señor Montes Garzón da cuenta de una carta de la presidencia del Consejo de ministros relativa al concurso de esta Diputación a la Exposición de Sevilla, interesando se continúe fomentándola y se organicen semanas regionales, abonándose los gastos que éstos ocasionen.

Léese a continuación una exposición del Centro Artístico sobre el homenaje a los Reyes Católicos.

Propone el señor Montes, y se acuerda, contestar al presidente del Consejo que la Diputación seguirá abonando los gastos que causa el pabellón de Granada en la Exposición de Sevilla; pero que respecto a la organización de semanas regionales, como la Diputación carece de fondos para esta atención, y además, muy principalmente, se precupla del homenaje que en Granada se está organizando a los Reyes Católicos, a prestar su apoyo a dicho homenaje se dedicará primordialmente.

Final

Se acuerda proponer lo más conveniente en solicitudes del personal del Instituto de Higiene respecto a la reproducción de un acuerdo sobre la llegada de gas a la mesa del Laboratorio de la sección de Química y en otras peticiones parecidas, y abonar el material para la calefacción del pabellón Victoria Eugenia.

Da cuenta el presidente de que, usando de la autorización que le concedió la Comisión, ha librado 100 pesetas a cada una de las Compañías granadinas de Semana Santa, y 250 pesetas a la del Santo Entierro, por ser procesión oficial, así como también ha librado 250 pesetas a los Jueves Eucarísticos, quedando enterada la Comisión.

Por último, se acuerda felicitar al administrador del Hospital de San Juan de Dios por su gestión en aquel Establecimiento, habiéndose gastado menor cantidad que en el pasado mes, a pesar del mayor número de acogidos.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el día 11

Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda: don Ramón Reguero con don Eduardo Ortega, sobre tercera de dominio; abogado, señor Camacho; procurador, señor Martín Quezada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª Juzgado de Motril: contra José Ramón y otro, por falsedad; abogado, señor Nacher; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: contra Encarnación Ros, por lesiones; abogado, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado de Albuñol: contra Rogelio Martín Moreno, por robo; abogado, señor Guglieri; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: contra Antonio Román Maldonado y otro, por hurto; abogado, señor Azpitarte; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Alonso.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:
Contra Antonio Pérez Zarco, por

estafa, en causa del Juzgado de Orgiva, a la pena de dos años de reclusión, multa de 11.954,86 pesetas, accesorias, indemnización y costas.

—Se absuelve a Rafael Vilchez García, de la causa por tenencia de armas que le seguía el mismo Juzgado.

—También se absuelve a José Pozo Martín, de la causa por estafa del Juzgado del Sagrario.

—A Bautista López Romero, por hurto, en causa del Juzgado de Loja, se le impone la pena de tres meses de reclusión, accesorias, indemnización y costas.

—Por el delito de estafa, contra Antonio Luis Saldaña Orozco, en causa del Juzgado del Sagrario, a cuatro meses de reclusión, 552 pesetas de multa, igual indemnización con accesorias y costas.

—Contra Enrique Marmol Llorent y Manuel Calvente Fernández, por el delito de robo, a ocho meses de reclusión y a dos meses y un día de igual prisión, por el delito de robo, accesorias, indemnización y costas.

—En causa del Juzgado de Guadix, contra José María Lorente Hernández y Francisco Ruiz Rodríguez, por el delito de homicidio frustrado,

se condena al primero a la pena de seis años y dos meses de prisión y 1.009 pesetas de multa, absolviéndose al Ruiz Rodríguez.

—Del mismo Juzgado, contra José Pérez Leyva, por el delito de tenencia de armas, a dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa.

—Se absuelve a Juan Bullesos Pérez de la causa del Juzgado del Sagrario, por el delito de lesiones.

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

ESPECTACULOS

SALON REGIO

Para hoy viernes, la chistosa película «Periquito quiere viajar», y la comedia «A casa de dotes».

COLISEO OLYMPIA

Hoy se estrenan una de las más lujosas y atractivas producciones, que se titula «La última cita».

TEATRO CERVANTES

Para esta noche, a las diez, anuncia la compañía de Rossi-Calvo la comedia «Un alto en el camino».

¡¡¡Escuche Vd. ahora!!!
¿No es maravilloso?

Si su receptor está equipado con una lámpara de potencia ordinaria, pruebe Vd. una PENTODO.

Los prodigiosos, clarísimos sonidos que fluirán con pura modulación de su altavoz, le probarán bien claramente que lo que Vd. necesitaba, para lograr una reproducción ideal, era una

LAMPARA PENTODO PHILIPS B. 443

Disponemos de una serie especial de lámparas PHILIPS para aparatos americanos.

¡Hay sólo una lámpara que puede sustituir a una PHILIPS... y es otra lámpara PHILIPS!



INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos; cada palabra más, 5 céntimos

POR GRATITUD...

Me sobran algunas pesetas, que estoy empleando gustosísimo y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote), y con el que me curé mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta, y sólo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me lo pida. V. H. Aparicio, 857, Madrid.

VINATEROS

Vinos mostos, blanco y tinto Valdepeñas, lo encontráis a precios módicos en la Carretera de Jaén, a 3 kilómetros de la capital.

LA CUEVA

Se alquilan amplios locales Avenida Alfonso XIII 10. Razón: Portera.

Abitaciones principales once habitaciones, cuarto baño, jardín. Elvira, 78. Razón: portera.

“LA MODA PRACTICA”

No debe faltar en ningún hogar

Precios de suscripción: Granada, . . 0'75 cts. al mes Provincias . . 2'25 pías. 1mre.

Fuera canas

Brillantina India (Sin grasas) Gran invento

Único artículo que sin TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíbase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco en perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSE BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

NORA RADIO

Receptores y amplificadores. Altavoces

PICK-UPS.

Motores de gramófono. El mayor surtido.

Los receptores más selectivos y de reproducción más pura.

VENTA Y DEMOSTRACIONES.

José Robles Fonseca. Reyes Católicos, 33. Granada

Exclusiva para España. Apartado 452.

MADRID.

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

Coche de tercera, 20 pesetas.
» segunda, 40 pesetas.
» primera, de gran lujo, a precios reducidos.

Los servicios cuya tarifa exceda de 50 pesetas, el coche será gratuito.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746.

ANUNCIO

Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día. TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta Fincas. Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—I. Recados, 64.—Madrid.

URINARIAS

Una prostatitis crónica mejoradísima con una sola Caja de CACHETS COLLAZO

Desde Castuera (Badajoz) escriben al Sr. A. García, entre otros extremos, lo siguiente:

«Le agradecería me indicara hasta cuándo tomar sin temor a nada; se trata de una prostatitis crónica, y diciendo verdad, me ha ido muy bien con la primera caja que he tomado, habiendo notado una gran mejoría. De usted atento, N. N.»

(El nombre se omite por discreción.)

Los CACHETS COLLAZO son siempre de rápidos efectos en los casos de litiasis y grietas (gota miliar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras), metritis, vaginitis, etcétera, aun siendo antiguos y rebeldes a otros tratamientos. Su uso es muy cómodo y económico, y a pesar de costar 16,25 pesetas, resultan muy económicos.

Preparados por el doctor García Collazo, en Rosario (Argentina), y premiados con medallas de oro en París y Roma.

GRATIS remito dos notables folletos. Pídalos: A. García, Alcalá, 85. MADRID.

PIDA USTED SIEMPRE

AIGLON AUTO-OIL

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada

Folleto de EL DEFENSOR

Número 34

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTIZ-RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

gulos del cuarto y se puso de rodillas en el suelo, formado de maderas de encinas cruzadas y de una solidez que parecía prodigiosa.

Buscó y halló sin trabajo una especie de nudo más obscuro en la madera y se apoyó con fuerza en él. Un trozo del entarimado se deslizo entonces sobre ranuras invisibles, descubriendo una ancha abertura y los primeros pedruzcos de una escalera.

Rodille se levantó. Con una mano cogió el candelero y con la otra el paquete de alhajas, e

cantidad considerable de alhajas y piedras finas que brillaban a la luz de la bujía. La policía, si hubiera logrado registrar este escondite, se habría encontrado con una gran parte de los objetos preciosos robados en París durante los cuatro o cinco años últimos.

El malvado juntó a aquel montón, ya tan voluminoso, las nuevas alhajas que traía, y por espacio de algunos segundos miró en aquel tesoro infame una mirada de gozo indefinible; luego exclamó:

—¡Ya soy rico... pero pronto lo seré mucho más.

Puso enseguida todas las cosas en orden y volvió al cuarto bajo, en donde cambió el traje y la fisonomía del padre Legrip por la fisonomía y el traje del Rodille burgués que ya conocemos.

Cuando hubo acabado esta nueva transformación eran cerca de las once y media.

Guardóse las pistolas en los bolsillos, apagó la luz, salió de la casa que todo el mundo creía deshabitada y tomó el camino de París a través de los Campos Elíseos, en donde el vendaval ha-

trumpió aquellas justificadas lamentaciones.

—¿Qué tal?—le preguntó «Hojaldre».

—El amo de los cuartos ¿se ha portado mejor contigo?

—¡No me hables, que estoy desesperado!—replicó Ripainsel.

—¿Por qué?

—Me han robado como en medio de un bosque.

—¿Quién, Legrip?

—No... Legrip es un viejo bribón, eso desde luego; pero, al fin y al cabo, donde no hay no se puede robar. Es la condena de la otra noche la que se ha permitido abusar de mi buena fe de una manera deplorable: los dos aderezos eran de piedras falsas.

«Hojaldre» soltó la carcajada.

—¿Encuentras gracioso el lance pícaro redomado?—dijo Ripainsel furioso.

—¡A fe mía que sí!—repuso el ladronzuelo con descaro, y añadió en seguida:—Y naturalmente, como las piedras eran falsas, Legrip ¿se ha negado a comprarlas?

—Naturalmente, como dices tú.

—Así, pues, ¿aún las tienes en tu poder?

—Legrip ha consentido en tomármelas por el valor de la montura, que es de plata.

—¿Y cuánto le ha dado?

—Cien francos.

«Hojaldre» se echó a reír con más ganas todavía, y con un aire tan burlón, que no era posible dudar de quién se reía.

—¿Qué te pasa, moscardón?—exclamó Ripainsel con ira.—Quiero saber de qué te ríes. ¡Responde, o ten cuidado!

—¡Pardiez! Me río de ti, bobalicon; de que te hayas guardado los cien francos del amo de los cuartos, y diciendo «gracias» por añadidura. Me río de la cara que pondrás mientras el viejo judío te arrancaba sin dolor una muela de veinte mil francos... ¡Ah! ¡ah! ¡El pobre Ripainsel, hay que convenir que no tiene nada de tonto el amo de los cuartos! ¡Es capaz, si se le antoja, de meternos a todos en un saco y llevárnos a vender al mercado!

—¿Qué quieres decir con eso? Acaba.

—Quiero decir que las piedras